



COMUNICACIÓN EXTERNA

GG.200

Puerto Colombia, 30 de octubre 2020.



VC2020S000929
2020/10/30
10:47:13 (3 Fol)

Doctora:
María Cecilia Londoño Salazar.
Coordinadora de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos.
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ASUNTO: Tercer Informe de ejecución de recursos FUTIC.

Cordial saludo,

Remito tercer informe de ejecución recursos FUTIC asignados al Canal Regional Telecaribe Ltda, para la Financiación del Plan de Inversión 2020.

1. Descripción

Operador: Canal Regional De Televisión Del Caribe Ltda Telecaribe
Resolución No: 0502-2020
Trimestre reportado: 1 de julio a 30 de septiembre 2020.

2. Balance de gestión:

Línea de Inversión	Valor de financiación	Comprometido	Pagado	%Compromiso	% Pago
Resolucion 502-2020	\$3.750.000.000	\$2.056.709.412	\$114.180.000	55%	6%

Para el periodo reportado, Telecaribe logra comprometer el **55%** de los recursos asignados, y cumplir con el pago del **6%** de los compromisos adquiridos.

3. Ejecución .

En este periodo se realizó invitación no compromisoria para seleccionar productores de la región que realizaran la producción de los proyectos audiovisuales aprobados al canal Telecaribe. Se realiza los estudios precontractuales para la compra de derechos de largometrajes y cortometrajes, y se inicia la ejecución de la estrategia para promover la recepción de los contenidos audiovisuales en la audiencia.





COMUNICACIÓN EXTERNA

Movimiento Bancario.

Este proyecto fue desembolsado por el Ministerio en la cuenta bancaria No 125307991 del banco de Bogotá, por lo que Telecaribe realizó el reintegro de los recursos desde la cuenta certificada.

Banco de Bogotá	Cuenta de Ahorros No	125307991		
Trimestre JULIO - SEPTIEMBRE 2020	Saldo en Banco:	Reintegro de rendimientos:	Reintegro de capital:	Total reintegro:
	\$3.625.881.348	\$3.228.494		\$3.228.494

3 Cumplimiento de las obligaciones a cargo del operador.

No.	Obligación	Registro / Soporte
1	Incluir el reconocimiento expreso de la financiación de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los créditos de las producciones audiovisuales y en la adquisición de los bienes y/o servicios.	Informe trimestral.
2	Llevar los registros contables en la ejecución de los recursos, que asigna el Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los cuales deberán realizarse en las cuentas y subcuentas que establezca la Contaduría General de la Nación, o quien haga sus veces, para su tratamiento contable, con el propósito de facilitar su verificación por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuando así lo requiera.	Informe Trimestral.
3	Incorporar en los activos de Telecaribe todos los bienes que adquiera en ejecución del plan de inversión.	NO APLICA
4	Reintegrar trimestralmente los rendimientos financieros que se generen por el manejo de los recursos en la cuenta, que para tal fin determine el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Informe trimestral certificado de transferencia electrónica 15 de octubre 2020.
5	Presentar a la supervisión, a más tardar el último día hábil de los meses de abril, julio, y octubre de 2020, un informe sobre la ejecución y el estado de avance del Plan de Inversión.	Informe trimestral periodo julio- septiembre 2020.

8. Anexo Documentos soportes y certificados.



Nit: 890116965-0
Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario
Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico
PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext.1127
www.telecaribe.com.co

GG.210.44.18
Versión: 8
Fecha: 15/04/19



COMUNICACIÓN EXTERNA

Concepto	No. De Folios
Certificados de emisión de los programas (plan de inversión 2020) con el reconocimiento expreso de la financiación con los recursos del FUTIC	N/A
Extractos bancarios periodo julio a septiembre 2020 cuenta de ahorros Banco de Bogotá.	6
Conciliaciones de las cuentas bancarias del manejo de los recursos	4
Comprobante de transferencia consignación de reintegro de rendimientos bancarios	1
Informe de legalización de recursos entregados trimestre julio a septiembre	1

Atentamente,

CECILIA LOZANO PEREIRA
Representante legal (E.)

Proyectó: Fabian Pinedo Franco-Jefe de Planeación (E).

NUBIA CASTELLAR SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

